

154434



C. 1969

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A</u> <u>01</u>
SUBCLASE <u>K</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"DISPOSITIVO PARA SUMINISTRAR SAL AL GANADO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Fernando GARCIA EGUIZABAL, español, con residencia en CÓBRECES (Santander), Barrio de Quintana s/n.

5 Como es sabido, resulta conveniente y hasta necesario completar la dieta del ganado, particularmente del vacuno, suministrándole de manera ordenada y racional ciertas cantidades de sal, la cual se presenta corrientemente en forma de tacos o bloques de volumen y forma apropiados para esta aplicación.

10 Hasta ahora, y con habitualidad, estas raciones de sal se le han venido facilitando al ganado por medios empíricos, o sea mezclándosela con los alimentos o depositándola simplemente en los establos de manera un tanto anárquica, con las



C. 1969

consiguientes pérdidas o desaprovechamiento de gran parte de la sal suministrada.

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo especialmente concebido para suministrar sal a los animales, estabulados o no, en forma metódica y con pleno aprovechamiento de las cantidades suministradas, puesto que, no sólo permite dosificarlas, adecuándolas al momento y a las necesidades de las reses que han de consumirlas, sino que hace posible proporcionar al ganado sal de primera calidad e incluso vitaminada, mejorando su productividad y el consecuente rendimiento industrial que este ganado aporta.

10 Este género de dispositivos, concebido para soportar los bloques de sal en el establo, parque o campo, según el régimen de vida que lleven las reses, bien sea de estabulación trabada, semitrabada o libre, permite que los animales se autosifiquen y consuman en todo momento la cantidad de sal que realmente precisan.

15 Se evita, por otra parte, que los bloques de sal estén esparcidos de manera anárquica por el suelo o por el propio piso del pesebre, lo cual, además de constituir un estorbo, hace inevitable el desperdicio de parte de la sal por los constantes rozamientos y golpes que sufren los bloques y que traen, como primera consecuencia, su mezcla indebida con el pienso, obligando al ganado a ingerir cantidades excesivas de sal o a dejar parte de su alimento, consumiendo únicamente el que no está mezclado.

20 Finalmente, al fabricarse aglutinados sólidos a base de minerales y vitaminas en los que va incluida la sal, el valor de estos bloques ha aumentado considerablemente, tanto en su precio de coste como en su función de correctivo de las deficiencias de estos elementos en los piensos nor-

25

30



males, siendo su aprovechamiento racional e integral sumamente importante.

5 Sustancialmente, el dispositivo comprende un taco o bloque de sal, preparado en modo conveniente y de conformación preferentemente cilíndrica, que aparece dotado de un taladro total, según su eje, por el que atraviesa una camisa también cilíndrica, a modo de tubo, identificada con la presión necesaria para que taco y tubo constituyan un cuerpo único.

10 Por el interior de este tubo, y complementando el dispositivo, se dispone una varilla o espigón que le sirve de eje y en torno a la cual giran libremente el tubo y el taco de sal identificado con este último.

15 Este alma o espigón de posicionamiento estático, en función de eje para el tubo y, por ende, para el dispositivo, está limitado en su parte superior por una placa discal, a modo de arandela, que penetra por su terminal y se fija en dicho emplace mediante tuerca, a cuyo efecto el terminal aparece convenientemente roscado, mientras que su extremo inferior se identifica, por soldadura, con otra arandela, similar a la primera, que limita al soporte por esta parte, sirviendo de base al taco de sal, y que en determinados casos se amplía con una expansión circular cajeadada, en forma de medio toro, que oficia de cazoleta para recoger los residuos originados por la licuación parcial del taco de sal y permitir su total aprovechamiento por el ganado.

20 El eje, tras atravesar la arandela-base, o en su caso el núcleo central y elevado de la cazoleta que ésta comporta, emerge parcialmente por debajo de la misma para conformar una especie de apéndice que, mediante un corte o hendidido practicado en su extremo, recibe a una pieza plana,

25

30



1969

de configuración triangular y vértices matados, con la que se identifica por soldadura y que constituye el medio para relacionar y afianzar el dispositivo con el elemento sobre el que se ha de fijar.

5 Al efecto, la susodicha pieza laminar lleva un taladro central para paso de un remache por el que se afianza directamente sobre cualquiera de las mordazas que determinan los entronques de la estructura general del establo, así como
10 dos orificios menores, situados en las alas o vértices de su base inferior, que permiten adicionar, mediante tornillos, sendas abrazaderas a modo de pulseras, en las que se ensarta y con los que se ciñe, en posicionamientos variables, el soporte o cualquiera de los tubos que se integran en la repetida estructura general.

15 Estos medios de relación y emplace para el soporte, se acomodarán, en cada caso, a las características del enclave en que aquel haya de situarse, pudiendo variar tanto su concepción como su realización según que el soporte se establezca sobre mordaza, sobre tubo, en la pared del establo o en
20 el campo, en cuyo caso podrá situarse directamente sobre el terreno, por ahincamiento, o empotrado en la masa de un pedestal móvil apto para emplaces diversos.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance
25 limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la forma idónea de realización práctica:

La fig. 1ª muestra una vista en despiece del dispositivo objeto de este registro. Vemos, en ella, el taco de sal (1) y el tubo o camisa (2), que atravesando el taladro total
30 que perfora dicho taco, se identifica con él, formando cuerpo; el eje (3) que, alzado por el interior del tubo (2),



1969

5 (2), complementa el dispositivo, permitiendo el libre giro del bloque que determinan tubo y taco de sal; la arandela (4) que sirve de base, identificada por soldadura con el extremo inferior del eje (2), y la que cierra el dispositivo por arriba (5), fijable por medio de tuerca (6) en el terminal roscado que presenta el propio eje por esta parte.

10 Son también visibles, en la figura, la placa o lámina (7) en función de soporte, con su taladro central (8) y orificios laterales (9), y las pulseras o abrazaderas (10) que, mediante tornillos, se identifican con la placa-soporte (7).

15 La fig. 2ª es una vista, en alzado, del mismo dispositivo, pero totalmente montado, habiéndose reiterado para sus diferentes partes las mismas referencias numéricas con las que fueron consignadas en la fig. 1ª.

20 La fig. 3ª, por último, es una proyección en perspectiva del propio dispositivo, con la expansión circular (11) prevista en la arandela (4), a modo de mediotoro, para determinar cazoleta y el soporte de relación (12).

25 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención preconizada, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, y siendo indiferentes las circunstancias de tamaños, formas colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren, en lo esencial, las características del objeto.

N O T A

Se reivindicán los términos siguientes:

30 1.- Dispositivo para suministrar sal al ganado, caracterizado por comprender un taco o bloque de sal, preparado



1969

• de manera conveniente y de configuración preferentemente cilíndrica, que aparece dotado con un taladro total, según su eje, por el que atraviesa una camisa igualmente cilíndrica, a modo de tubo, identificada con la presión necesaria para que taco y tubo constituyan un solo cuerpo, habiéndose previsto por el interior del susodicho tubo o camisa una varilla o espigón en función de eje para el dispositivo y en torno al cual giran, identificados, el tubo y el bloque de sal que este último comporta.

10 2.- Dispositivo, según el punto anterior, caracterizado porque el alma o espigón en función de eje está limitado en su parte superior por una placa discal, a modo de arandela, que penetra por dicho terminal y se fija en su emplace mediante tuerca, a cuyo efecto el terminal aparece debidamente roscado, mientras que su extremo inferior se identifica, por soldadura, con otra arandela, similar a la primera, que limita al dispositivo por esta parte, sirviendo de base al taco de sal, y que en determinados casos se amplía con una expansión circular y cajeadada, en forma de medio toro, que oficia de cazoleta para recoger los residuos.

15 3.- Dispositivo, según precedentes puntos, caracterizado porque el eje, tras atravesar la arandela-base y en su caso el centro de la cazoleta que aquella comporta, emerge por debajo de la misma para determinar un apéndice o soporte que, mediante corte o hendido practicado en su extremo, recibe a una pieza plana de configuración triangular y vértices matados con la que se identifica por soldadura, cuya pieza lleva un taladro central, para paso de un remache por el que se afianza sobre cualquiera de las mordazas previstas en los entronques de la estructura general del esta-



5 blo, y dos orificios menores situados en las alas o extremos de su base inferior para adicionar, mediante tornillos, sendas abrazaderas a modo de pulseras por las que se ensarta y cise el dispositivo a cualquiera de los tubos que integran la repetida estructura general.

4.- DISPOSITIVO PARA SUMINISTRAR SAL AL GANADO=.

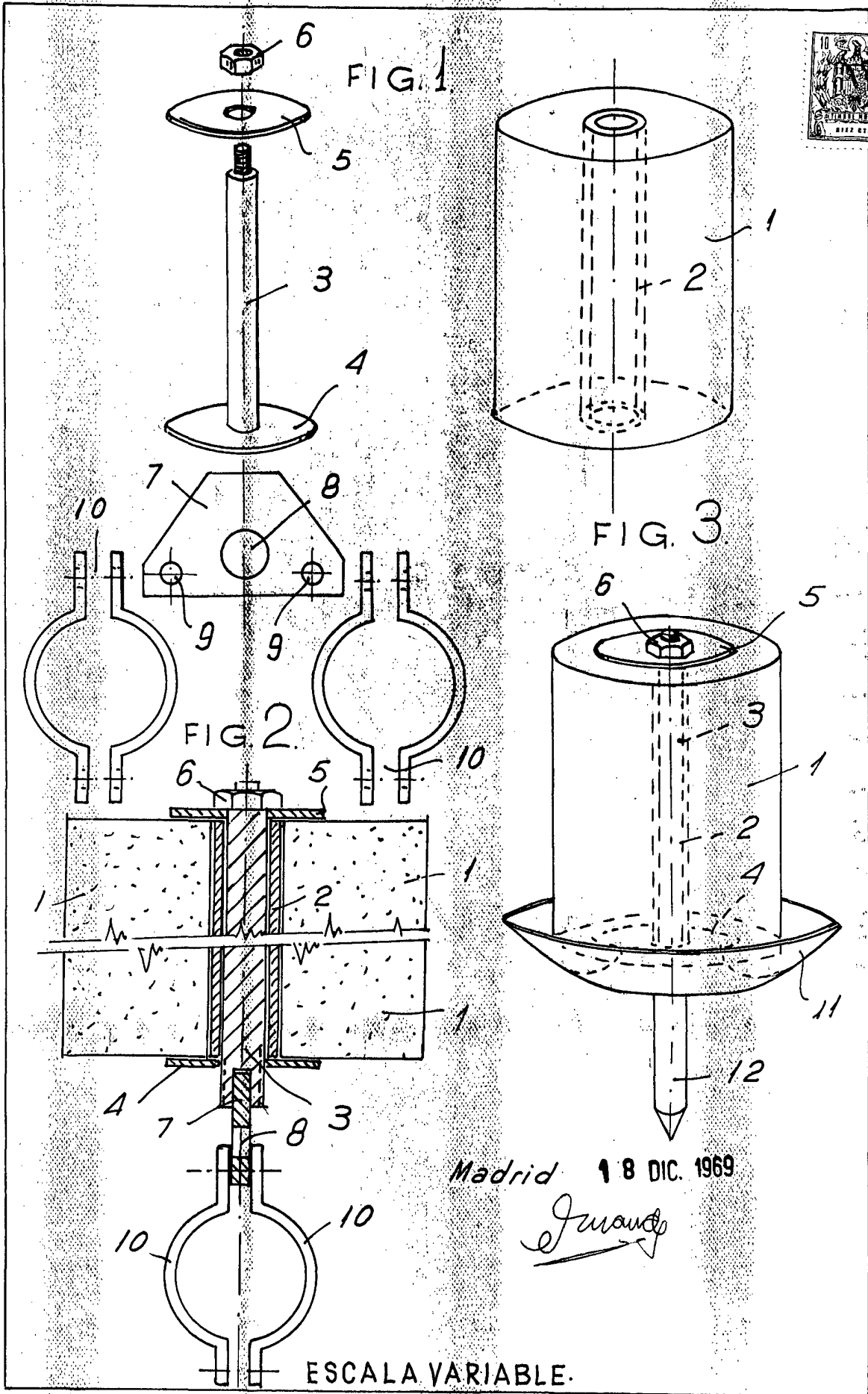
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Diciembre de 1.969.

J. J. J.



1969



Madrid 18 DIC. 1969

Juarez

F10